

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 DIRECCION DE INSPECCION, LICENCIAS, TIANGUIS Y VIA PUBLICA
 4to Trimestre 2025



CABY 1:00
 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
 14 ENE. 2025
 RECIBI

EL	CLAVE	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	TIPO	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN A MEDIR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META	MÉTODO DE CÁLCULO	AVANCE DE METAS	PARÁMETRO	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	F	Contribuir a que los comerciantes del municipio de Villa de Álvarez operen dentro del marco legal y cuenten con las condiciones para su desarrollo económico.	Variación porcentual en el aumento de comercios establecidos y el aumento en las descargas del botón SOS comercio	Estratégico	El gobierno municipal emite Licencias Comerciales a todos aquellos negocios que cumplan con los requisitos de la normativa establecida	Eficacia	Porcentual	Anual	2443 Licencias comerciales en el 2024 y 260 descargas del Botón SOS Comercio	Incrementar anualmente el 10% del padrón de los establecimientos comerciales	((Número de licencias activas 2025 /Número de activas en el 2024) 1) x 100	93.16414245	10 - 8% = VERDE 7.9 - 5% = Amarillo 4.9 - 0% = Rojo	Ascendente	Base datos, Sistema empres, Expedientes.	Que existan condiciones económicas para el desarrollo económico de los comercios en villa de Álvarez
PROPÓSITO	P	Promover la formalidad en el comercio establecido y ambulante en el municipio, a fin de detonar la economía de las familias villalvarenses.	Porcentaje de acciones que favorecen la regularidad de los comercios y establecimientos	Estratégico	Nos muestra el porcentaje de acciones que favorecen la regularidad de los comercios y establecimientos	Eficacia	Porcentual	Anual	0	Lograr el 100% de las acciones que favorecen la regularidad de los comercios y establecimientos	Acciones realizadas/acciones planeadas * 100	50%	100 - 80% = verde 79 - 50% = AMARILLO 49 - 0% = Rojo	Ascendente	Volantes, bases de datos y expedientes	Los comercios y negocios de Villa de Álvarez están regularizados
COMPONENTE	C1	Campaña de difusión para la promoción de la aplicación "Botón SOS Comercio"	Porcentaje de avance de campaña para la difusión y la promoción de la aplicación "Botón SOS Comercio"	Gestión	Nos muestra el porcentaje de avance de la campaña para la promoción de la aplicación "Botón SOS Comercio"	Eficacia	Porcentual	Anual	0	Realizar una campaña anual de promoción para la descarga de la aplicación "Botón SOS Comercio"	(Campaña realizada/campaña programada)x 100	100.00%	100 - 80% =VERDE 79 - 50% = Amarillo 49 - 0% = rojo	Ascendente	Flayer y difusión en redes sociales y grupos de whatsapp	Los ciudadanos Villalvarenses cuenten con herramientas tecnológicas que permitan mejorar la percepción de seguridad en sus comercios.
ACTIVIDAD 1	C1A2	Aumentar las descargas por los dueños de comercios del Botón SOS Comercio	Aumento en las descargas de la aplicación realizadas en los y android	Gestión	Muestra el aumento en las descargas de la aplicación con "Botón SOS" respecto al año 2024	Eficiencia	Numérico	Trimestral	260 descargas en el año 2024	1000 descargas del "Botón SOS Comercio" en 2025	275 en 2025	1162	1000-800 VERDE 799 - 600 amarillo 599 - 0 rojo	Ascendente	Reporte realizado por Seguridad Pública así como el desarrollador de la aplicación	Los ciudadanos Villalvarenses cuenten con herramientas tecnológicas que permitan mejorar la percepción de seguridad en sus comercios.
COMPONENTE	C2	Incrementar el padrón de establecimientos comerciales basados en los diversos reglamentos actualizados que regulan el comercio en el municipio	Porcentaje de avance en el incremento del padrón de los establecimientos comerciales	Gestión	Muestra el avance en el incremento del padrón de los establecimientos comerciales	Eficiencia	Porcentual	Semestral	2443 Licencias activas en el año 2024	Incrementar anualmente el 10% del padrón de los establecimientos comerciales y actualizar el 40% de los diversos reglamentos	((Número de licencias activas 2025 /Número de activas en el 2024) 1) x 100	93.16414245	10%-8% VERDE 7%- 5% amarillo 4%- 0% Rojo	Ascendente	Base datos, Sistema empres, Expedientes.	Los comerciantes operaran dentro del marco legal, cumpliendo con las necesidades de seguridad.
ACTIVIDAD 1	C2A1	Incrementar el padrón de establecimientos comerciales	Porcentaje de incremento de negocios con licencia comercial vigente	Gestión	Muestra el porcentaje de incremento de negocios con licencia comercial vigente	Eficiencia	Porcentual	Semestral	2443 Licencias activas en el año 2024	Incrementar anualmente el 10% del padrón de los establecimientos comerciales	((Número de Licencias Comerciales activas 2025 /Número de Licencias Comerciales activas en el 2024) 1) x 100	93.16414245	10%-8% VERDE 7%- 5% amarillo 4%- 0% rojo	Ascendente	Base datos, Sistema empres, Expedientes.	Los comerciantes operaran dentro del marco legal, cumpliendo con las necesidades de seguridad.
ACTIVIDAD 2	C2A2	Reformar los diversos reglamentos que regulan el comercio en el municipio	Porcentaje de avance en la reforma de los reglamentos	Gestión	Muestra el porcentaje de avance en la reforma de los reglamentos	Eficiencia	Porcentual	Semestral	0	Reformar el 40% de los diversos reglamentos que regulan el comercio en el municipio	((Reglamentos reformados/Reglamentos programados)*100	25	40%-30% verde 29% - 20% AMARILLO 19% - 0% rojo	Ascendente	Periodico Oficial "El Estado de Colima"	Se ajustará la operatividad de los tianguis al marco legal actualizado.
ACTIVIDAD 3	C2A3	Elaboración de un cuaderno estadístico para la prestación de los servicios de tianguis de conformidad con la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal	Elaboración del cuaderno estadístico para la prestación de los servicios de tianguis	Gestión	Elaboración del cuaderno estadístico para la prestación de los servicios de tianguis	Eficiencia	Numérico	Semestral	0	Elaboración de 1 cuaderno estadístico para la prestación de los servicios de tianguis	0	0	1-Verde 0-ROJO	Ascendente	Cuaderno Estadístico elaborado	Se cuenta con apoyo jurídico

ELABORÓ
 NOMBRE: DANA ELEONORA GAMEZ SOTELO
 PUESTO: ENLACE LICENCIAS Y VIA PUBLICA

AUTORIZÓ
 NOMBRE: ALDO ISMAEL ORDUÑEZ DE LA CRUZ
 CARGO: DIRECTOR DE INSPECCIÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA

PERIODO REPORTADO: 4to Trimestre 2025

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de enero de 2026



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 DIR. INSPECCIÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA